



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ESTUDIO DE CASO DE INSTITUCIONES JURÍDICAS V

Noviembre 2017

CONTENIDO:

1. Información general del curso

- Perfil de egreso
- Relación con el plan de estudios
- Campo de aplicación profesional

2. Descripción del curso

- Objetivo general del curso
- Objetivos parciales o específicos
- Contenido temático
- Introducción a la Metodología
- Introducción al Caso
- Modalidad de evaluación
- Elementos del desarrollo de la UA
- Perfil del profesor

3. Bibliografía básica del curso

4. Bibliografía complementaria

5. Anexos

- Anexo I: Diagrama
- Anexo II: Actividades
- Anexo III: Entregables
- Anexo IV: Rubricas
- Anexo V: Cronograma
- Anexo VI: Caso de estudio *Las muertas de Juárez: "El caso del campo algodnero"*
-



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Denominación: Estudio de caso de instituciones jurídicas V (Derechos Humanos)	Tipo: Curso-Taller	Nivel: Pregrado
Área de formación: Básica común obligatoria	Modalidad: Mixta ☐	Prerrequisitos: ECIJ IV
Horas: __11__ Teoría; __37__ Práctica; __48__ Totales	Créditos: 3	NRC:
Elaboró: Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez, Mtra. Sara Angélica Pérez Aguilar, Mtra. Karina Livier Macías Guzmán, Mtro. Adrián Torres Cuevas, Mtro. Carlos Valentín Veyna Martínez, Dr. Hans Jurado Parres, Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz y Dr. Ernesto Castellanos Silva.		Fecha de elaboración: 23 de octubre de 2017.

Relación con el perfil de egreso

Al cursar esta unidad de aprendizaje se desarrollan habilidades de entendimiento y comprensión de la realidad actual haciendo énfasis en los factores sociales, culturales y filosóficos que exponen una institución jurídica (en esta propuesta se ha elegido como institución jurídica los Derechos Humanos). El estudiante desarrollará competencias para la interpretación y argumentación sobre esta institución desde el Derecho, considerando su evolución histórica, fundamentos, clasificación, interpretación y sistemas de defensa de los derechos humanos; problematizará el papel de la institución jurídica a través de un estudio de caso e identificará alternativas de solución de problemas con un abordaje empírico de entidades de la institución jurídica.

Relación con el perfil de estudios

Esta unidad de aprendizaje está principalmente vinculada de forma vertical con las disciplinas básicas que cursa el estudiante en el quinto ciclo y transversalmente con las ya cursadas en los ciclos precedentes. Se parte del objetivo de acercar al estudiante a la realidad, mediante los métodos del estudio de caso, estudio de campo y solución de problemas, para que así obtenga un conocimiento adicional al del ámbito jurídico enriquecido mediante la óptica del Derecho Internacional.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de aprendizaje

Se dará durante la trayectoria académica del estudiante en el análisis de instituciones y casos jurídicos, así como en el ejercicio de su profesión como asesor, postulante, proyectista, investigador o docente del derecho.



2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Objetivo general

El alumno analizará los Derechos Humanos como institución jurídica desde una perspectiva multidisciplinaria e internacional, y con un abordaje empírico al fin de lograr una comprensión amplia de los problemas del Derecho, teniendo como base la evolución histórica, fundamentos, clasificación, interpretación y sistemas de defensa, que lo induzca a elaborar propuestas de solución a los problemas. Para ello, desarrollará habilidades de investigación, análisis, interpretación, argumentación y trabajo en equipo.

Objetivos parciales (si los hay)

1. Abordar mediante el método del estudio de caso la institución jurídica de los Derechos Humanos
2. Conocer desde diversos ámbitos la institución de los Derechos Humanos e identificar sus problemas actuales
3. Comprender los problemas de violación a los derechos humanos en contra de grupos vulnerables: las mujeres, menores de edad, indígenas.
4. Integrar el conocimiento que aportan las unidades de aprendizaje precedentes para la comprensión de los Derechos Humanos como institución jurídica.
5. Propiciar el trabajo en equipo.
6. Determinar la interacción que guarda la norma jurídica nacional e internacional para la comprensión de los derechos humanos.
7. Generar la discusión mediante argumentos sustentados teórica y empíricamente sobre casos reales.

Contenido temático sintético

- I. Un caso de Derechos Humanos: "Las muertes de Juárez: el caso del campo Algodonero"
 - Generalidades
 - Secuencia de hechos
 - Actores
 - Perspectivas de los hechos
 - Identificación de problemas y/o controversias
 - Argumentos en juego
 - Legitimación de las acciones
 - Ideales y valores en juego
 - Impacto de los sucesos
- II. Evolución y fundamentación de los Derechos Humanos
 - Sucesos históricos
 - Conceptos
 - Clasificación



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

- Límites y aspectos de los derechos humanos

III. Interpretación de los Derechos Humanos

- Etapas del proceso nacional
- Etapas del proceso internacional
- Requisitos, excepciones
- Argumentos

IV. Sistemas de defensa y protección de los derechos humanos

- Comisión Internacional de los Derechos Humanos
- Corte Interamericana de los Derechos Humanos

Introducción a la Metodología

La unidad de aprendizaje Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas V, del Plan de Estudios número 25 de la carrera de Abogado, busca integrar saberes de las unidades de aprendizaje impartidas en el quinto ciclo de manera vertical y de manera transversal de los ciclos precedentes, a través del estudio de una Institución Jurídica predeterminada utilizando un caso o suceso real. Al mismo tiempo, el estudiante desarrollará, entre otras, las habilidades y competencias de la investigación y crítica.

Se utiliza la metodología del estudio de caso como un instrumento de aprendizaje transversal (aprender de la experiencia para trasladarlo a la propia perspectiva y brindar sentido al saber teórico). Se estudia y, a través del método iterativo del estudio del caso (MEIC), se reconstruye y alimenta un caso con la finalidad de aprender los contenidos de una materia al vincularlos y hacerlos necesarios para comprender la realidad. La metodología general a utilizarse o pasos de estudio se componen de tres fases:

a) Lectura, estudio o investigación del caso.

b) Discusión o deliberación, la cual busca identificar las lecciones aprendidas sobre una institución, organización, momento histórico, etc. (es el corazón de esta metodología).

c) Conclusión o resolución del caso.

A través del caso real conocido como del “Campo Algodonero”, se busca la comprensión de los Derechos Humanos como institución jurídica, no sólo desde su ámbito jurídico, sino que a través de diferentes disciplinas y desde diferentes normas nacionales y supranacionales, con la finalidad de lograr entender dicha institución, su estructura, su legitimación y analizar el papel desempeñado en el caso en estudio.

El estudio se dividirá en tres fases:

a) Exploración sobre el papel de los Derechos Humanos en el caso: lectura y estudio de caso en que se observa a la institución como una entidad involucrada, así como el estudio del caso desde otras disciplinas de las Ciencias Sociales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

b) Focalización en los Derechos Humanos para comprender su función legítima en comparación con el real desempeño: se realizarán actividades para lograr el entendimiento de los Derechos Humanos, las omisiones, deberes, desde el análisis normativo nacional y supranacional.

c) Integración de saberes y síntesis del caso y de la comprensión de los Derechos Humanos como institución jurídica: se integrarán otros saberes adquiridos desde la transversalidad de los cursos precedentes, particularmente referentes a la Teoría de los Derechos Humanos, Derecho Constitucional I y II, la Argumentación Jurídica, así como los actuales cursados en el ciclo en cuestión Los Derechos Humanos y sus Garantías, entre otros.

Las didácticas a utilizarse acorde al diseño de este curso a través de ocho iteraciones del caso son: lectura, multimedia, investigación abierta, entrevistas a especialistas, lecturas dirigidas, investigación dirigida, visitas a instituciones, documentación de saberes, elaboración de esquemas sintéticos o comparativos, deliberación en equipos, discusión en grupo, reflexión, aprendizaje colaborativo, plenaria, exposiciones, ensayo breve, opinión pública y autoevaluación.

Introducción al Caso “Las muertes de Juárez: el caso del campo Algodonero”

El día 6 de noviembre de 2001 fueron encontrados los cuerpos de Claudia Ivette González, Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos Monárrez, en un campo algodonnero de Ciudad Juárez. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (en adelante “la Comisión” o “la CIDH”) demandó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante “la Corte” o “la CIDH”), la responsabilidad internacional del Estado mexicano por “(i) la falta de medidas de protección a las víctimas; (ii) la falta de prevención de estos crímenes, pese al conocimiento de la existencia de un patrón de violencia de género en la zona; (iii) la falta de respuesta de las autoridades frente a la desaparición; (iv) la falta de debida diligencia en la investigación de los asesinatos; y (v) la denegación de justicia y la falta de reparación adecuada.” El 16 de noviembre de 2009 la Corte emitió su sentencia en el caso González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México.

Del análisis de la Corte, se incluye la competencia en relación de la Convención de Belém do Pará; el correspondiente al contexto de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez y la impunidad de los crímenes; sobre la violencia de género, los estereotipos de género; el derecho a la vida; la integridad personal y libertad personal de las víctimas y derecho al acceso a la justicia de las y los familiares de las víctimas; el derecho de las niñas; el derecho a la integridad personal de las y los familiares de las tres víctimas; y el derecho a la dignidad y la honra.

La sentencia determinó la responsabilidad internacional del Estado mexicano por violaciones a los derechos humanos de las tres víctimas y sus familiares y condenó a diversas reparaciones: conducir eficazmente el proceso penal y en su caso, procesar y sancionar a las personas responsables; deber de continuar implementando programas de educación y capacitación sobre derechos humanos y género; la inclusión de la perspectiva de género; deber de brindar atención médica, psicológica o psiquiátrica gratuita de forma inmediata: Dentro de un plazo razonable: i) investigar y sancionar a los funcionarios acusados, a los responsables del hostigamiento a familiares; iii) continuar con la estandarización de protocolos y manuales para investigar desapariciones,

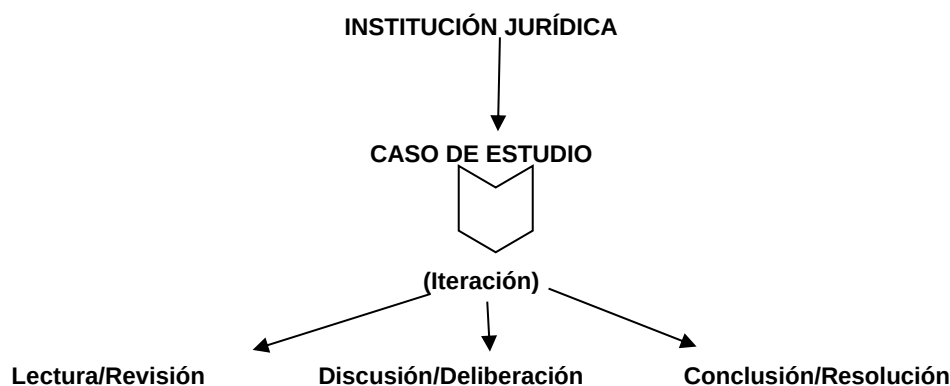


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

violencia sexual y homicidios de mujeres; iv) adecuar al protocolo Alba, v) realizar un programa de educación para la población de Chihuahua; en un plazo de seis meses: publicar la sentencia, crear una página electrónica sobre la desaparición de niñas y mujeres en Chihuahua desde 1993. En un plazo de un año: realizar un acto público de reconocimiento de la responsabilidad internacional, ii) levantar un monumento a la mujeres víctimas; iii) crear o actualizar la base de datos de mujeres y niñas desaparecidas, iv) pagar las cantidades de indemnización y compensaciones, v) rendir a la Corte un informe sobre la medidas cumplidas.

Estructura conceptual (asociación mediante formas del contenido de la unidad de aprendizaje)



Modalidades del proceso enseñanza aprendizaje

Presencial.

Competencia(s) que el alumno deberá adquirir

Conocimientos	Teóricos, metodológicos, jurídicos y socio-culturales.
Aptitudes	Disposición para realizar trabajo en equipo.
Valores	Respeto, ética y colaboración.
Capacidades	Desarrollo de habilidades de investigación, capacidad crítica y propositiva
Habilidades	Argumentación oral y escrita, el uso de tecnologías de la información y metodológicas.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos promovidos en la Unidad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Administración y procuración de justicia, litigio, docencia, investigación, asesoría, notariado

Modalidad de evaluación y factores de ponderación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación	Avances de registro (Sábana)	TOTAL
Participación, a consideración del profesor	10%		10%
Esquemas analíticos	15%	6%	21%
Exposiciones en equipos	20%	6%	26%
Opinión pública	10%	3%	13%
Reporte de documentación (Sabana)	10%		10%
Ensayo	20%		20%
Total	85%	15%	100%

3. BIBLIOGRAFÍA

a) Básica

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2005). Informe N°16/05 Petición 281-02 Admisibilidad. 24 febrero. En línea: <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2005sp/Mexico281.02sp.htm>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2005). Informe N°17/05 Petición 282-02 Admisibilidad. 24 febrero. En línea: <http://www.cidh.org/annualrep/2005sp/mexico282.02.htm>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2005). Informe N°18/05 Petición 283-02 Admisibilidad. 24 febrero. En línea: <http://www.cidh.org/women/Mexico.283.02sp.htm>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2007). Demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Campo algodónero: Claudia Ivette Conzález, Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos Monárrez (Casos 12.496, 12.497 y 12.498) contra los Estados Unidos Mexicanos. 4 de noviembre. En línea: http://www.CIDH.2007.DemandaAnteCoIDH.V.Mexico.Casos_12.496.12.497.12.498.pdf



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2009). Sentencia Caso González y otras (“Campo Algodonero”) vs. Estado Mexicano. 16 de noviembre. En línea: http://www.corteidh.org.cr/seriec_205_esp.pdf

b) Complementaria

Bernal Carlos, “El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales”, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2003.

Ferrajoli, Luigi, “Derechos y Garantías. La ley del más débil”, Madrid, 1999.

Ferrajoli, Luigi, “Los fundamentos de los derechos fundamentales”, Edición de Antonio de Cabo y Gerardo Pisarello, cuarta edición, Trotta, Madrid, 2009.

Fioravanti, Maurizio, “Los Derechos Fundamentales. Apuntes de historio de las constituciones”, séptima edición, Trotta, Madrid, 2016.

Peces-Barba Martínez, Gregorio, “Curso de derechos fundamentales”, Universidad Carlos III: Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1995.

Peces-Barba Martínez, Gregorio, “La dignidad de la persona desde la filosofía del Derecho”, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, 2003.

Polo G., Luis Felipe “Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos”. En línea: <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Articulos%20Doctrinarios/Derecho/Fundamentos%20filosoficos%20de%20los%20Derechos%20Humanos.pdf>

Saltalamacchia Natalia y Urzúa José María, “Los Derechos Humanos y la democracia en el sistema interamericano”, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Instituto Nacional Electoral, México, 2016.

Vázquez, Daniel, “Test de razonabilidad y derechos humanos: instrucciones para armar”, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2016.

Vázquez, Rodolfo, “Derechos Humanos. Una lectura liberar igualitaria”, ITAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2016.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario del Sur

ANEXO I

DIAGRAMA DEL CURSO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

TIC'S: Web, Bibliote ca Digital, Multime dia, Platafor ma para revisio es	SESIONES	Aula	1	2	3	4	5		7	8	9	10	11			14
		Auditorio						6						12	13	
		Tareas		2.5 a) Inv Libre b) Esque ma DOD' s					6.5 Etnografi a del Convers atorio y conclusi ón de pregunta de investiga ción				SESI ÓN DE AJUS TE	AJUSTE CON OBSER VACION ES DEL COLOQ UIO Y ENTRE GA DE TRABAJ O FINAL. T 4Días posterior es a Coloquio	AJUSTE CON OBSER VACION ES DEL COLOQ UIO Y ENTRE GA DE TRABAJ O FINAL. T 4Días posterior es a Coloquio	CIER RE DE CURS O - ENTR EGA DE CALIF ICACI ÓN
	Método Iterativo de Caso		IT 1	IT 2	IT 3	IT 4	IT 5	Propu estas	IT 6	IT 7	IT 8	IT 8				
			L	I	I	I			L	L	L	L				
			L	L D	L	L			D	D	D	D				
			D	C	D	D			C	C	C	C				
			C	IT 3	C	D										
	CASO															
	ENTREGA BLE CON RUBRICA					E10	E10		E10	E10	E10	E10				
			E1-1	E2		E4	E5		E6	E7	E8	E9				
	DIDACTIC AS															
		Aula	Encua dre 1 Estad o del Arte (VvsM) 30m Cierre de Iteraci ón T10m	Encua dre 2 Integr ación de Equip os y Encua dre de del Caso de Estudi o T20m Cierre de Iteraci ón y encua dre DOD' s T20m	Encua dre 3 Integr ación de equip os. T10m	Encuadr e 4 Órganos de Protecci ón de los DDHH. T10m	Encua dre 5 Etapas del Proce so Nacio nal T10m		Encuadr e 6 Procedi miento Interame ricano T10m	Encua dre 7 Siste ma Univer sal de DDHH T10m	Encua dre 8 Objeti vos y Línea s de Acció n de las Obliga ciones en DDHH	Encuadr e 9 Propuest as de Mecanis mos Alternos para cumplimi ento de Recome ndacione s	SESI ÓN DE AJUS TE			CIER RE DE CURS O - ENTR EGA DE CALIF ICACI ÓN
		Auditorio						Prese ntació n Grupa l de Propu estas "Conv ersato rio de Derec hos Huma nos" T180 m					SESI ÓN DE AJUS TE	Coloquio día 1 Presenta ción de Propuest a Individua l.	Coloquio día 2 Presenta ción de Propuest a Individua l.	CIER RE DE CURS O - ENTR EGA DE CALIF ICACI ÓN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

		Entregable	Dossier (E1) T45m	Inv-Caso de Estudio (E2)		Clasificación de los Órganos de Protección de los DDHH Q3R (E4) T55m	Línea de Validación del Caso en el Proceso (E5) T50m		Línea de validación procesal - cronológica (E6) T50m	Diagrama de los organismos, empleo de MASC (E7)	Encuadre 8 Objetivos y Líneas de Acción de las Obligaciones en DDHH (E8)					CIERRE DE CURSO - ENTRADA DE CALIFICACIÓN
		Sabana	Inv. Nac-Reg (E1-1) T50m	Lectura del Caso y Documentación (E1-2) T60m Conclusión Individual (E1-3) T20m	Investigación a partir de la Constitución / Dogmática (E1.4) T40m Cierre Individual (E1-5) T15m	Investigación sobre cuáles son los OP de DDHH (E1-6) T50m Cierre Individual (E1-7) T10m	Investigación de las Etapas procesales de acuerdo al tipo penal configurado (E1-8) T50m Cierre Individual (E1-9) T10m		Inv. y documentación del Procedimiento Interamericano que siguió el Caso en COMISIÓN (Petición, medidas cautelares) y CORTE (Etapas procesales) (E1-10) T50m Cierre Individual y propuesta de tema. (E1-10) T10m	Propuesta de resolución				SESIÓN DE AJUSTE		CIERRE DE CURSO - ENTRADA DE CALIFICACIÓN
		Plenaria	PI 1 Plenaria Dirigida T30m	PI 2 Socialización en Equipos T45m	PI 3 Plenaria revisión DOD's T40m Exposición oral individual "aleatoria por equipo" T60m	PI 4 Plenaria por Equipo T40m	PI5 validación de procedimiento nacional T45m		Socialización de los procedimientos en Comisión y Corte.	Socialización del Sistema Universal.	Mapa de Cumplimiento de Obligaciones	Socialización de Síntesis por equipo.		SESIÓN DE AJUSTE		CIERRE DE CURSO - ENTRADA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario del Sur

ANEXO II

ACTIVIDADES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario del Sur

Actividades
Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas V
Las muertas de Juárez: “El caso del campo algodonnero”

Número de sesión	Actividad	Propósito	Entregable	Porcentaje de evaluación
Sesión 1	Encuadre (Estado del arte, violencia contra la mujer)	El estudiante, considerando el encuadre del profesor inicial y la investigación tanto a nivel regional como nacional que se realice, podrá integrar un <i>Dossier</i> , en el que contenga la descripción de las entidades federativas mayormente afectas, datos estadísticos, y la tipificación de la violencia contra la mujer, y cuyo propósito será tener un panorama más amplio del problema de vulneración de los derechos fundamentales. El trabajo concluirá con una plenaria con todo el grupo donde se presenten los hallazgos encontrados sobre la violencia contra la mujer durante los dos últimos años.		
	Investigación nacional – regional			
	Recopilación de datos estadísticos del tema a investigar, Grupos para realizar en clase		E2 Dossier guiado	
	Conclusiones por equipo			
	TOTALES			100%
Sesión 2	Encuadre del caso e integración de equipos	Previo encuadre por parte del profesor donde recapitule a partir	E1 Sábana	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

	Lectura del Caso en Aula y a la par documentación.	de la lectura del caso, y se sociabilice con profesores y compañeros, hasta llegar a una conclusión individual a	E3 DOD's (formato disponible en Excel)	
	Socialización en equipos e identificación de saberes necesarios	documentar en <i>sábana</i> y que concluirá con una plenaria para presentar hallazgos. El objetivo de la sesión será la de profundizar en el caso de estudio.		
	Conclusión individual en sábana			
	Cierre de iteración y encuadre (abordar DOD's)			
	TOTALES			100%
Sesión 3	Plenaria revisión del DODs, que se dejó de tarea 2.5	A partir de la revisión de los casos, se integran grupos de estudio, para revisar en plenaria el esquema DO's donde se identifique tipos de violaciones, además de formar una guía que contenga síntesis o conclusiones individuales del tema. El objetivo es que se determinen cuáles son los derechos, omisiones y deberes que tiene el Estado mexicano respecto a los derechos humanos de las mujeres.		
	Integración de equipos especializados. (ejemplos: Responsabilidad del estado, mujeres, niñas, proceso, intervención social)			
	Investigación y documentación a partir de la Constitución parte dogmática (nota: es a partir de la luz del propio caso y tomando en cuenta el esquema DOD's y preparación).			
	Exposición oral aleatoria			
	Cierre individual (De la investigación y documentación) plasmado en la sábana.		E1 Sábana	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

	TOTALES			100%
Sesión 4	Encuadre Órganos de Derechos Humanos en México. (Lanzar la pregunta detonadora)	A partir de una pregunta detonadora ¿Cuáles son los organismos de protección de Derechos Humanos en nuestro País que intervinieron en este caso?, los estudiantes deberán identificar como se integra el sistema de protección de derechos humanos en México. El propósito es que se identifiquen los órganos de Derechos Humanos en México.		
	Investigación sobre cuáles son los Órganos de Derechos Humanos que intervinieron en México –o deberían- en el caso (Nombre, objetivo, legitimación, atribuciones y competencia del órgano)			
	Entregables por equipo: 1. Clasificación de los derechos humanos en México, 2. Diagrama de los órganos de derechos humanos en México. 3. Propuesta de resolución: ¿Si hubieran existido los órganos de derechos humanos actuales en 2001 cuál hubiera sido el procedimiento y su resolución?			
	Propuesta resolución			
	Plenaria por equipo			
	Cierre individual sabana			
	TOTALES			100%
Sesión 5	Encuadre Etapas del proceso nacional	Mediante un encuadre general, el profesor podrá realizar un encuadre del proceso nacional. Una vez realizado la investigación, el estudiante		
	Investigación de las etapas procesales de acuerdo al tipo penal configurado en el caso			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

	Línea de validación procesal durante en el transcurso del tiempo	revisará las etapas del proceso nacional y determinar el tipo penal que se configure.		
	Plenaria grupal (Usando control de cambios en el documento trabajado ingresar los datos faltantes)	Los resultados se discutirán en plenaria para posteriormente realizar el cierre individual y propuestas en su caso. El		
	Cierre individual sabana y propuesta de temas	objetivo será que los estudiantes conozcan las etapas procesales nacionales que debieron seguir durante el caso en México.		
	TOTALES			100%
Sesión n 6	Sesión con especialistas multidisciplinares por tema (grupo). Evento de la carrera, "Conversatorio en Derechos Humanos	Mediante un evento académico organizado por academia durante el ciclo escolar, los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en un conversatorio en derechos humanos, de cuyos resultados el estudiante podrá identificar una pregunta de investigación. El propósito será acercar a especialistas multidisciplinares para que mediante un formato de conversatorio los estudiantes tengan un acercamiento con los especialistas.	Tarea: E6 Etnografía del Conversatorio. (Puntos importantes y concluye con una pregunta de investigación)	
	TOTALES			100%
Sesión n 7	Encuadre del procedimiento interamericano			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

	Investigación grupal y documentación del procedimiento interamericano ante la Comisión y la Corte que se siguió en el caso (Comisión: Petición individual, Medidas cautelares, Corte: Etapas procesales)	Mediante un encuadre general, el profesor podrá realizar un encuadre del proceso nacional. Una vez realizado la investigación, el estudiante revisará las etapas del proceso nacional y determinar el tipo penal que se configure.	E7 Validación procesal durante el transcurso del tiempo.	
	Línea de validación procesal durante en el transcurso del tiempo	Los resultados se discutirán en plenaria por equipos para posteriormente realizar el cierre individual y propuestas en su caso. El objetivo será que los estudiantes conozcan las etapas procesales interamericanas que debieron seguir los familiares de las víctimas durante el caso en México.		
	Plenaria por equipo (Usando control de cambios en el documento trabajado ingresar los datos faltantes)			
	Cierre individual en sábana y propuesta de temas			
	TOTALES			100%
Sesión 8	Encuadre Sistema Universal DDHH	El profesor realizará un cierre consistente en la presentación oral de los avances para la elaboración de la propuesta de los alumnos para el coloquio de manera individual.		
	Investigación por equipos y documentación de los organismos: competencias, facultades, empleo de MASC,			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

	número de casos sometidos, informes	Además de lo anterior, realizará una Investigación y documentación de los organismos: competencias, facultades, empleo de MASC, número de casos sometidos e informes.		
	Diagrama de los organismos: competencias, facultades, empleo de MASC, número de casos sometidos, informes (último dos años)			
	Socialización por equipos			
	Cierre de iteración			
	Cierre consistente en la presentación oral de los avances para la elaboración de su propuesta para el coloquio de manera individual			
	TOTALES			100%
Sesión 9	Encuadre: Cumplimiento de sentencias y mecanismos de seguimiento	El profesor deberá dar verificar que los alumnos realicen de forma adecuada el mapeo respecto al cumplimiento de la sentencia. En las actividades por equipo, observar cada una de las recomendaciones, y dar seguimiento de la forma en que los equipos registran el cumplimiento; asimismo analizará la forma en que realizan sus prácticas de derecho comparado respecto al cumplimiento de sentencias.		
	Investigación por equipo sobre Derecho Comparado y prácticas de cumplimiento			
	Mecanismo de seguimiento de cumplimiento de sentencias en DDHH en México			
	Mapeo de cumplimiento de las recomendaciones de la sentencia del caso, obligaciones generales y observaciones finales dirigidas al Estado mexicano por organismos de protección de DD.HH. Actividad por equipo			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

	TOTALES			100%
Sesión n 10	Propuesta Modelado de mecanismos de cumplimiento de sentencias en DDHH por equipo	El profesor, por equipos, revisará las propuestas de mecanismos de cumplimiento de sentencias; se encargará de socializar por equipo las síntesis correspondientes.		
	Socialización de síntesis por equipo			
	Generación de un modelo de mecanismo de cumplimiento de sentencia			
	Cierre individual en sábana			
	TOTALES			100%
Sesión n 11	AJUSTE			
	TOTALES			100%
Sesiones 12 y 13	Coloquio	El profesor deberá organizar un coloquio final en el cual los alumnos deberán presentar sus propuestas finales; se invitará a mesas de especialistas los cuales compartirán sus opiniones con los alumnos de forma individual, de cada mesa, se analizará por los especialistas si alguna de las propuestas es sujeta a ser publicada; el alumno incluirá las observaciones que realicen los especialistas para incluirlas y entregarlas al profesor.		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario del Sur

ANEXO III

ENTREGABLES



Estudio de casos de instituciones jurídicas V

Entregables

E1 (Sabana de documentación): Consiste en un concentrado en Excel predeterminado, donde el estudiante registra los avances de su construcción de conocimiento sobre la institución en particular, así, cada registro muestra no solamente las investigaciones individuales ya sea sobre la línea de investigación que le interese desarrollar, sino además de aquellos entregables obligatorios que le permiten ir construyendo el conocimiento, y los debates en equipo o plenaria programados.

El estudiante deberá llenar su instrumento con los siguientes datos:

- Fecha: Por cada actividad (lectura, investigación, entregable, debates, plenarias, etc.,) el estudiante incorporará un registro.
- Datos relevantes: Consistente en un extracto que considere más importante sobre el objeto de estudio.
- Palabra clave: Con la palabra o palabras más importantes que haya surgido sobre el tema.
- Fuente: con los datos bibliográficos de donde se encuentra la información.
- Quien brindo la información: Sobre todo, tratándose de debates y plenarias, aquella información que otros hayan recomendado, y del cual sin duda, se debe incorporar como referencias.
- Reflexiones: Preguntas relevantes o claves que el estudiante se va haciendo para la construcción del conocimiento.
- Conclusiones individuales: La generación de un conocimiento nuevo a partir de los datos anteriores. El aprendizaje del día.
- Conclusiones en equipo: La generación de un conocimiento nuevo a partir de los trabajos y debates en equipo.
- Comentarios: Espacio para que el estudiante haga aportaciones adicionales.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Este entregable es obligatorio durante todo el ciclo e independiente de los demás entregables que deban presentar de acuerdo a cada sesión. Por lo que en obvio de repeticiones, a continuación se describen por sesión solamente aquellos entregables distintos a la Sabana.

Se acompaña en archivo a parte el Excel correspondiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

"SÁBANA" DE DOCUMENTACIÓN PARA ECIJ V

		FECHA	DATO RELEVANTE	PALABRA CLAVE	FUENTE	QUIEN BRINDO LA FUENTE	PREGUNTAS	COMENTARIOS	CONCLUSIONES
		(Fecha en la que se toma el dato)	(Extracto del dato relevante sobre el evento objeto de estudio)	(Concepto relevante más del dato)	(En donde se encuentra la información)	(De quien se obtiene la información cuando no se obtuvo por si mismo)	(Reflexiones que el estudiante se realiza sobre el dato)	(Espacio para que el estudiante haga sus anotaciones complementarias)	(Conclusión del caso hasta el momento derivada de la investigación y discusión)
ITERACIÓN 1	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								
ITERACIÓN 2	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								
ITERACIÓN 3	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								
ITERACIÓN 4	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								
ITERACIÓN 5	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								
ITERACION 6	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario del Sur

	7								
	8								
	9								
	10								
ITERACIÓN 7	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								
ITERACION 8	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								
ITERACIÓN 9	1								
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								



Sesión 1. (IT. 1)

E2 (Dossier): Consiste en un informe de datos del tema a investigar. Es una actividad individual en clase, donde los estudiantes deberán recopilar la siguiente información sobre la violencia contra las mujeres:

do de tiempo (1993-actual)	
ades federativas mayormente afectadas.	
Estadísticos (duros)	
es de información	
de violencia contra:	(hasta los 17 años)
	(18 años en adelante)

Sesión 2. (IT.2)

E1-2 (Sábana) Lectura del Caso en Aula y a la par documentación.

2.5 Tarea Entregable: (IT.3)

E1-3 (Sábana) Investigación libre, de acuerdo a los saberes necesarios que se identificaron en la anterior sesión.

E3 (Esquema DOD's) Representación o exposición ordenada, mediante gráficos, símbolos o palabras claves, sobre los Derechos (D), Omisiones (O) y Deberes (D) del Estado respecto a



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

las violaciones que se identifiquen en el caso. Este trabajo se llevará a cabo mediante un archivo digital prediseñado en excell.

ESQUEMA DOD'S

Representación o exposición ordenada, mediante gráficos, símbolos o palabras claves, sobre los Derechos (D), Omisiones (O) y Deberes (D) del Estado respecto a las violaciones que se identifiquen en el caso. Este trabajo se llevará a cabo mediante un archivo digital prediseñado en excell.

ESTADO		
Derechos	Omisiones	Deber (es)



Sesión 3. (IT.3)

E1-4 (Sábana) Investigación y documentación a partir de la Constitución parte dogmática, de los DOD's de cada uno de los grupos identificados en el caso.

Los resultados de la investigación deberán presentarse mediante exposición oral aleatoria, que fomente la síntesis y competencia de oralidad.

E1-5 (Sábana) Síntesis grupal de la investigación y exposición anterior.

Sesión 4 (IT.4)

E1-6 (Sábana): Investigación sobre cuáles son los Órganos de Derechos Humanos que intervinieron en México –o deberían- en el caso, señalando en su caso: Nombre, objetivo, legitimación, atribuciones y competencia del órgano.

E4 (Análisis Q3R): A partir de un análisis sobre el cuestionamiento ¿Si hubieran existido los órganos de derechos humanos actuales en 2001, ¿cuál hubiera sido el procedimiento y su resolución?, los estudiantes deberán presentar una propuesta de resolución donde se realice previamente las siguientes actividades:

1. Clasificación de los derechos humanos en México.
2. Diagrama de los órganos de derechos humanos en México.
3. Análisis Q3R “Qué paso, qué debió pasar y qué pudo haber pasado”.
4. Propuesta de resolución.

Sesión 5 (IT.5)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

E1-7 (Sábana) Investigación de las etapas procesales en la legislación nacional, de acuerdo al tipo penal configurado en el caso.

E5 (Línea de validación procesal) Mediante un esquema de línea de tiempo, el estudiante deberá validar (*check list*) aquellas etapas procesales que se cumplieron durante el caso, con el objetivo de que a simple vista se pueda observar el procedimiento que se siguió hasta donde se agotan los recursos.

Este entregable será individual y concluirá con plenaria con todo el grupo para compartir resultados.

Sesión 6

E6 (Etnografía del Conversatorio) Descripción de las presentaciones con los expertos durante el conversatorio, evento público que deberá organizar la Academia. Ubicar los puntos importantes de cada una de las exposiciones y deberá concluir con una pregunta de investigación.

Sesión 7 (IT. 6)

E1-8 (Sábana) Investigación y documentación del procedimiento interamericano ante la Comisión y la Corte que se siguió en el caso (Comisión: Petición individual, Medidas cautelares, Corte: Etapas procesales)

E7 (Línea de validación procesal) Mediante un esquema de línea de tiempo, el estudiante deberá validar (*check list*) el procedimiento interamericano seguido en la Comisión y en la Corte, con el objetivo de que a simple vista se pueda observar el procedimiento que se siguió hasta la resolución del caso. Los resultados se discutirán en plenaria para con posterioridad incluir el cierre individual en la sábana.

Sesión 8 (IT. 7)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

E1-9 (MASC) Incluir en su sábana la investigación sobre los organismos nacionales o internacionales distintos a los de protección de los DDHH, que realicen acciones tendientes a garantizar el respeto y protección de un derecho humano a través de la justicia alternativa: competencias, facultades, empleo de MASC, número de casos sometidos, informes.

E8 (Diagrama MASC) Mediante una representación gráfica, deberá presentar la relación entre los organismos, sus competencias, facultades, empleo de MASC, número de casos sometidos, informes, que integre los dos últimos años.

Sesión 9 (IT. 8)

E1-10 (Sabana) Incluir en su registro la investigación realizada en el Derecho Comparado sobre los Mecanismo de seguimiento para dar cumplimiento de sentencias en DDHH en México.

E9 (Mapeo) A través de una revisión de las recomendaciones, las obligaciones generales y las observaciones finales dirigidas al Estado mexicano por los organismos de protección de DDHH, en la Sentencia del Caso del Campo Algodonero, deberá presentar una gráfica donde su observe su cumplimiento.

Sesión 10 (IT.8)

E10 (Modelado de Mecanismo de cumplimiento) Por equipo, presentar una propuesta de mecanismo de evaluación del cumplimiento de la recomendaciones, obligaciones y observaciones, determinando la autoridad responsable, las acciones sociales, políticas, económicas o jurídicas que se deben realizar para el cumplimiento, el tiempo estimado para



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

llevarse a cabo, los objetivos que tendrán y los indicadores a partir de los cuales se pueda medir el cumplimiento.

El caso Algodonero <i>Cumplimiento de las recomendaciones de la ColDH a México</i>						
Obligaciones del Estado Mexicano	Observaciones finales de la ColDH	Puntos resolutivos y condena	Autoridad responsable	Acciones para el cumplimiento (Sociales, políticas, jurídicas, económicas)	Objetivos Indicadores	Fecha de cumplimiento (o fecha estimada)

E1-11 (Sábana) Del trabajo en equipo, hacer un cierre en el sábado donde se registró los datos obtenidos y las conclusiones personales sobre el mecanismo de cumplimiento de la sentencia.

Sesión 11 Sesión de Ajuste

E11 (Ensayo de investigación) Presentación del tema a investigación a desarrollarse en formato de ensayo.

Sesión 12 y 13 Coloquio:

Presentaciones de proyectos de investigación, en Coloquio presencial, donde cada alumno tendrá derecho al uso de la voz por 10', ante un grupo de especialistas (se recomienda sean los que asistieron en la sesión 6 y/o los propios profesores de la UA ECIJ V), y donde recibirán retroalimentación para mejorar el trabajo expuesto.

En cada trabajo se evaluará la pertinencia, la actualidad del tema, el aterrizaje a un problema jurídico observado y el planteamiento de la hipótesis, la revisión del estado del arte y el



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

aterriaje al modelado de un mecanismo de cumplimiento adecuado para la evaluación de todas las recomendaciones de la CIDDDH.

E11 (Entregable final) Ensayo de Investigación. Una vez recibidas las aportaciones en el Coloquio, los estudiantes deberán incorporar y ajustar su trabajo final, con aquellas que así correspondan, para ser entregado en definitiva en la sesión 14.

El Ensayo deberá contener la siguiente estructura:

Título

Nombre del autor

Resumen

Abstract

Palabras clave

Introducción

Contenido

Conclusiones

Fuente de consulta

Por lineamientos, se establecen los siguientes:

Arial 12 texto

Versalitas 14 en títulos y subtítulos

Interlineado 1.5

Márgenes: 3.0 izquierdo, 2.5 derecho, 3.0 superior e inferior

Hoja tamaño carta

Citas tipo APA

Anglicismos y títulos de obras en cursiva.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario del Sur

ANEXO IV

RUBRICAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

RUBRICA DEL SEGUNDO ENTREGABLE (E2)

Dossier

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del Dossier

	EXCELENTE (5Pts.)	REGULAR (3 Pts.)	DEFICIENTE (1 Pts.)
Contenido	Se completó el esquema de manera suficiente con los datos solicitados (3p)	Completa de manera parcial cada uno de los rubros del esquema solicitado (2p)	No completa el esquema con los datos solicitados (1p)
Calidad de las fuentes	Integra mínimo 10 fuentes fidedignas (INEGI, CONEVAL, PND, Informes nacionales e internacionales) (2p)	Integra mínimo 5 fuentes fidedignas (INEGI, CONEVAL, PND, Informes nacionales e internacionales) (1p)	Integra menos de 5 fuentes fidedignas (INEGI, CONEVAL, PND, Informes nacionales e internacionales) (0p)
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor, 3. En el formato solicitado, y 4.- Presentación de la <i>sábana</i> de documentación (E1) con el avance correspondiente.		

RUBRICA DEL SEGUNDO ENTREGABLE (E3)

DOD's

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema

	EXCELENTE (5Pts.)	REGULAR (3 Pts.)	DEFICIENTE (2-1 Pts.)
Contenido	Se completó el esquema de manera suficiente con los datos solicitados (3p)	Completa de manera parcial cada uno de los rubros del esquema solicitado (2p)	No completa el esquema con los datos solicitados (1p)
Calidad de las fuentes	Integra mínimo 10 fuentes fidedignas (2p)	Integra mínimo 5 fuentes fidedignas (1p)	Integra menos de 5 fuentes fidedignas (0p)
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor, 3. En el formato solicitado, y 4.- Presentación de la <i>sábana</i> (E1) con el avance correspondiente.		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

RUBRICA DEL CUARTO ENTREGABLE (E4)

Q3R

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema

	EXCELENTE (5 Pts.)	REGULAR (3.75 Pts.)	DEFICIENTE (2 Pts.)
Clasificación	Clasifica la totalidad de los derechos humanos (1pts)	Completa de manera parcial la totalidad de la clasificación (0.75pts)	No completa la clasificación (0.5pts)
Diagrama	Realiza el diagrama de todos los órganos en derechos humanos en México (1pts)	Realiza parcialmente el diagrama de los órganos en derechos humanos (0.75pts)	No completa el diagrama de los órganos en derechos humanos (0.5pts)
Análisis Q3R	Responde fundado y motivado cada una de las preguntas, ¿Qué pasó? ¿Que debió pasar? Y ¿qué pudo haber pasado? (2pts)	Responde parcialmente (Dos de las tres preguntas) y/o sin fundamento o motivación el Q3R (1.5pts)	Responde parcialmente (Cuando menos una de las tres preguntas) y/o sin fundamento o motivación el QR3 (0.5pts)
Propuesta de Solución	Realiza una propuesta de solución con datos confiables y fidedignos (1pts)	Realiza parcialmente una propuesta de solución (0.75pts)	Realiza parcialmente una propuesta de solución carente de datos confiables y fidedignos (0.5pts)
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor, 3. En el formato solicitado, 4- Elaboración de la sabana		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

RUBRICA DEL QUINTO ENTREGABLE (E5)

Línea de validación procesal nacional

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema

	EXCELENTE (5Pts.)	REGULAR (3 Pts.)	DEFICIENTE (1.5pts.)
Línea del tiempo	Valida (check list) con apego a la legislación vigente, todas las etapas procesales nacionales. (3pts)	Valida la mayor parte de las etapas procesales nacionales (2pts)	No concluye línea del tiempo (1pts)
Plenaria	Asiste y debate la línea del tiempo de las etapas procesales nacionales con buena argumentación (2pts)	Asiste y debate la línea del tiempo de las etapas procesales nacionales sin buena argumentación (1pts)	Asiste sin debate en la plenaria de las etapas procesales nacionales (0.5pts)
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor, 3. En el formato solicitado.		

RUBRICA SEXTO ENTREGABLE (E6) ETNOGRAFIA

Etnografía

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso 4% de la etnografía total.

	EXCELENTE (4Pts.)	REGULAR (2 Pts.)	DEFICIENTE (1 Pts.)
Contenido	Una vez concluida la Sesión de Especialistas Multidisciplinarios por tema en Derechos Humanos el alumno escucha entregará la etnografía completa de los puntos relevantes del conversatorio.	Completa de manera parcial el punteo de la etnografía, conclusión de las sesiones de especialistas multidisciplinarios por tema.	No completa el punteo de la etnografía, conclusión de las sesiones de especialistas multidisciplinarios por tema.
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- punteo de identificación del autor, 3. En el formato solicitado. 4. Calidad de fuentes. Integrar el punteo de todas las presentaciones de especialistas multidisciplinarios por tema.		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

RUBRICA DEL SEPTIMO ENTREGABLE (E7)

Línea de validación procesal internacional

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema

	EXCELENTE (5Pts.)	REGULAR (3 Pts.)	DEFICIENTE (1.5pts.)
Línea del tiempo	Valida (check list) con apego a la legislación vigente, todas las etapas procesales internacionales. (3pts)	Valida la mayor parte de las etapas procesales internacionales (2pts)	No concluye línea del tiempo (1pts)
Plenaria	Asiste y debate la línea del tiempo de las etapas procesales internacionales con buena argumentación (2pts)	Asiste y debate la línea del tiempo de las etapas procesales internacionales sin buena argumentación (1pts)	Asiste sin debate en la plenaria de las etapas procesales internacionales (0.5pts)
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor, 3. En el formato solicitado		

RUBRICA DEL OCTAVO ENTREGABLE (E8)

MASC

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema

	EXCELENTE (8Pts.)	REGULAR (4-3 Pts.)	DEFICIENTE (2-1 Pts.)
Contenido	Se identifican más de cinco organismos nacionales y/o internacionales distintos a los de protección de los DDHH, que realicen acciones tendientes a garantizar el respeto y protección de un derecho humano a través de la justicia alternativa	Se identifican tres organismos nacionales y/o internacionales distintos a los de protección de los DDHH, que realicen acciones tendientes a garantizar el respeto y protección de un derecho humano a través de la justicia alternativa	Se identifican menos de tres organismos nacionales y/o internacionales distintos a los de protección de los DDHH, que realicen acciones tendientes a garantizar el respeto y protección de un derecho humano a través de la justicia alternativa
	Se identifican las competencias, facultades de los organismos en materia de protección de derechos humanos	Se identifican deficientemente las competencias, facultades de los organismos en materia de protección de derechos humanos	No se identifican las competencias, facultades de los organismos en materia de protección de derechos humanos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

	Revisa más de cinco casos resueltos en los últimos dos años	Revisa menos de cinco casos resueltos en los últimos dos años	No revisa casos resueltos
	Incorpora datos de todos los informes de los organismos en los dos últimos años	Incorpora datos del último informe de los organismos revisados.	No incorpora datos de los informes.
Calidad de las fuentes	Integra mínimo 10 fuentes fidedignas	Integra mínimo 5 fuentes fidedignas	Integra menos de 5 fuentes fidedignas
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor, 3. En el formato libre.		

RUBRICA DEL OCTAVO ENTREGABLE (E9)

MAPEO

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema

	EXCELENTE (5Pts.)	REGULAR (2.5 Pts.)	DEFICIENTE (1.5 Pts.)
Recomendaciones	Se identifican más de 10 recomendaciones que la Corte realiza al Estado mexicano, en los siguientes rubros: personal, legislativo como de políticas públicas (2p)	Se identifican hasta cinco recomendaciones que la Corte realiza al Estado mexicano, en por lo menos dos de los rubros: personal, legislativo o de políticas públicas. (1p.)	Se identifican menos de cinco recomendaciones que la Corte realiza al Estado mexicano en uno de los rubros: personal, legislativo o de políticas públicas. (.5p)
Obligaciones generales	Se identifican más de 10 obligaciones generales que la Corte realiza al Estado mexicano, en los siguientes rubros: personal, legislativo como de políticas públicas (1p)	Se identifican hasta cinco obligaciones generales que la Corte realiza al Estado mexicano, en por lo menos dos de los rubros: personal, legislativo o de políticas públicas. (.5)	Se identifican menos de cinco obligaciones generales que la Corte realiza al Estado mexicano en uno de los rubros: personal, legislativo o de políticas públicas. (.5p)
Observaciones finales	Se identifican más de 10 obligaciones finales que la Corte realiza al Estado mexicano, en los siguientes rubros: personal, legislativo como de políticas públicas. (2p)	Se identifican hasta cinco observaciones finales que la Corte realiza al Estado mexicano, en por lo menos dos de los rubros: personal, legislativo o de políticas públicas. (1p)	Se identifican menos de cinco observaciones finales que la Corte realiza al Estado mexicano en uno de los rubros: personal, legislativo o de políticas públicas. (.5 p)
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor, 3. En el formato libre. 4. Llenado de la Sabana (E1) para asignarle el 3% correspondiente. 5. Revisar mínimo cinco fuentes de consulta fidedigna.		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

UBRICA DEL DÉCIMO ENTREGABLE (E10)

Modelado

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 20% del modelado total.

	EXCELENTE (20 Pts.)	REGULAR (10 Pts.)	DEFICIENTE (5 Pts.)
Contenido	Se completó el modelado en el cumplimiento, en seguimiento al Mapeo de las recomendaciones de la sentencia, obligaciones generales y observaciones finales dirigidas al Estado Mexicano por organismos de protección de DDHH. Anexo 1.	Completa de manera parcial el modelado de cumplimiento en seguimiento al Mapeo de cumplimiento de las recomendaciones de la sentencia, obligaciones generales y observaciones finales dirigidas al Estado Mexicano por organismos de protección de DDHH. Anexo 1.	No completa el modelado de cumplimiento, las recomendaciones de la sentencia, obligaciones generales y observaciones finales dirigidas al Estado Mexicano por organismos de protección de DDHH. Anexo 1.
Calidad de las fuentes	Integra mínimo 10 fuentes fidedignas	Integra mínimo 5 fuentes fidedignas	Integra menos de 5 fuentes fidedignas
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor, 3. En el formato solicitado. 4. El modelo alineara por medio de la generación de objetivos y líneas de acción el cumplimiento institucional de las obligaciones		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

RUBRICA DEL OCTAVO ENTREGABLE (E11)

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN

PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 20%

	EXCELENTE (20Pts.)	REGULAR (2.5 Pts.)	DEFICIENTE (1.5 Pts.)
Estructura Título Nombre del autor Resumen Abstract Palabras clave Introducción Contenido Conclusiones Fuentes de consulta	Contiene todos los elementos establecidos en los entregables.	Le faltan al menos tres de los elementos establecidos en los entregables.	No sigue la estructura solicitada en los entregables.
Lineamientos Arial 12 texto Versalitas 14 en títulos y subtítulos Interlineado 1.5 Márgenes: 3.0 izquierdo, 2.5 derecho, 3.0 superior e inferior Hoja tamaño carta Anglicismos y títulos de obras en cursivas.	Cumple con todos los lineamientos establecidos.	Cumple con al menos el cuatro de los lineamientos establecidos.	Cumple con menos de cuatro de los lineamientos establecidos.
Requisitos mínimos indispensables para evaluación.	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2- Datos de identificación del autor. 3. Revisar mínimo treinta fuentes de consulta fidedigna y de las cuales al menos tres sean en idioma distinto al español. 4. Citas tipo APA.		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario del Sur

ANEXO V

CRONOGRAMA

(Nota: el archivo original está disponible en excel)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

S E M A N A / S E S I Ó N	A U L A	C A M P O	ITERACI ÓN DEL MÉTODO DE CASO	FASE DELA ITERACI ON	ACTIVIDAD	P R O F E S O R	A L U M N O	DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	ENTREGABLES	EVALUACIÓN	CONTENI DOS	Temas abordados desde: encuadres, preguntas detonantes o saberes necesarios.	Temas transversales posibles
1	X		Introd.		Encuadre General del Curso	X		Exposición	Pizarrón, pintaron o proyectos y sus insumos para exposición	S/E	S/E	Encuadre del curso y presentación del Estudio de Caso como método	Objetivos del curso, Método de Estudio de Casos, Cronograma, Entregables, Rúbricas, Documentación.	Opinión informada, Pensamiento crítico, Argumentación fundamentada, Deliberación
					Encuadre de la Metodología	X		Exposición		S/E				
					Seguimiento del método del Caso	X		Exposición		S/E				
1	X		Sesión 1. (IT.1)	Encuadre. (Edo. del Arte-Violencia vs Mujer) .	L. Investigación (NAC-REGIONAL)		X	Discusión grupal para la toma de decisiones - Investigación - Lectura - Análisis - Debates - Plenaria	Recursos en función de la actividad de encuadre elegida por el grupo en coordinación con el profesor.	(E.1).Sabana.	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.	II. Papel del Estado. - Evolución constitucional al de los derechos humanos . - El actuar de la sociedad frente a los sucesos - Evolución social. - Metodología deductiva	Recapitulación desde los contenidos de otras asignaturas como Metodología Jurídica, Sociología Jurídica, Teoría de las Estructuras Políticas y de Gobierno, Historia del derecho Universal y de Gobierno, Constitucional , filosofía del Derecho, Derecho de los orígenes del ESTADO y su relación con el DERECHO para comprender el estado del arte del ESTADO mexicano actual e identificar las formas de responder ante los retos que se imponen en la realidad mexicana.	Principios del Estado. Principios del Derecho y principios generales de los derechos humanos.
					Dossier.		X	Informe recopilación de datos del tema a investigar.	Recursos en función de los resultados del encuadre de la temática a desarrollar. - Período de tiempo (1993-actual) - Entidades federativas mayormente afectadas. -Datos estadísticos (duros). - Fuentes de información. -Tipos de violencia contra: mujeres (0 a 17 años 18 en adelante).	(E.2). Informe de recopilación de información tipo Dossier.	SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del Dossier			
					Sesión Plenaria, deliberación y cierre de iteración.	X	X	Discusión grupal para la toma de decisiones.	Trabajo en mesa redonda.	S/E	S/E			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

2	X		Sesión 2. (IT.2)	Encuadre del curso e integración de equipos.	L. Lectura del Caso de Estudio. (E1-2)		X	Lectura, Análisis y seguimiento.	Investigación libre, de acuerdo a los saberes necesarios que se identificaron en la anterior sesión. De la lectura y documentación a verter su propia opinión en la sabana.	(E1-2). Sabana (E1-3). Sabana.	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.			
					Socialización en equipos e identificación de saberes necesarios		X	Aprendizaje Colaborativo	Identificación saberes necesarios	S/E	S/E			
					Conclusión individual en sabana.		X	Análisis, reflexión y documentación	Archivo digital pre-diseñado en Excel.	E-3. Esquema general DODs. (derechos, omisiones y deberes)	SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema			
					Cierre de iteración y encuadre. Abordar DODs	X	X	Exposición	Cierre y encuadre	S/E	S/E			
3	X		Sesión 3. (IT.3)	Plenaria - Revisión del DOD's. (2.5 Tarea DOSs).	Integración de Equipos (especializados).	X	X	Discusión grupal para la toma de decisiones	Recurso: Responsabilidad del estado, mujeres, niñas, proceso, investigación social.	S/E	S/E	• Papel del Estado en el caso. • Actuar de la sociedad frente en el caso específico. • Identificación Constitución al de los DODs y Análisis procesal del caso.	Metodología Jurídica Tecnologías de la Información Sociología Jurídica Estructura Política y del Estado Constitucional I y II Interpretación y Argumentación Jurídica Derechos Humanos y sus Garantías Epistemología Jurídica Teoría General del Proceso	• Valores sociales • Valores culturales • Valores Políticos
					Investigación y documentación a partir de CPEUM parte dogmática.		X	Investigación y recopilación de datos del tema a investigar.	Recursos en función de los resultados del encuadre de la temática a desarrollar. (Atención a partir del propio caso y tomando en cuenta del esquema DODs y preparación)	E1-4. Sábana.	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

					Exposición Oral Aleatoria de 1 Int. por c/u Equipos .		X	Discusión grupal para la toma de decisiones	Lo que se encontró y lo que opinan de lo investigado. (Atención sin apoyo escrito, debe fomentar la competencia de la oralidad) NOTA: agregar una columna a la sabana conclusión grupal e individual síntesis .	E1. 5. Síntesis de la información. (Sabana)	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.			
					Cierre individual	X	X	Análisis	De la investigación y documentación plasmado en la sabana evitando las conclusiones en equipo.	E1-5. Entregable sabana.	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.			
4	X		Sesión 4. (IT.4)	Encuadre-Órganos de Derechos Humanos en México.	L. Investigación documental sobre cuales Órganos de Derechos Humanos intervinieron en México o debieron intervenir.		X	Diagrama tabla.	Detonante: ¿Si hubiera existido los organos de derechos humanos actuales en 2001 cual hubiera sido el procedimiento y su resolución? (Nombre, atribuciones, objetivos, legitimación y competencia de órganos).	E1-6. Sabana . (10 minutos)	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.	IV. Alternativas al ESTADO (Papel del Estado en el caso, identificación de los DODs, análisis procesal del caso, análisis clasificación de delitos, estructura de las Instituciones Mexicanas ODHH.	Análisis del ESTADO como alternativa, teorías críticas al ESTADO, el ESTADO en el Derecho Internacional y Sistemas Jurídicos Contemporáneos para la comprensión del papel desempeñado por el ESTADO en los sucesos del caso y en similares así como para la identificación de problemas y retos a resolver desde el quehacer del Derecho. Saberes Interpretación y argumentación jurídica, Sociología jurídica, Metodología Jurídica, Tecnologías de la Información, Estructura política del estado, Derecho	Objetivos del Desarrollo Sostenible, Declaración de Derechos Humanos, Principios del Estado, Valores sociales, culturales y políticos.
					Plenaria por equipo	X	X	Socialización por equipo especializado	S/E	S/E	S/E			
					Cierre individual sabana	X	X	Aprendizaje Colaborativo	S/E	E1-6. Sabana . (10 minutos)	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

													procesal Penal, derecho constitucional I y II., Derechos Humanos y sus Garantías. Teoría general del derecho, Epistemología jurídica.	
5	X		Sesión 5 (IT-5)	Encuadre. Etapas del proceso Nacional	L. Investigación de etapas procesales de acuerdo al tipo penal configurando en el caso.	X	X	Investigación.	Investigar las etapas de los tipos penales en el caso en el sistema Mexicano.	E1-7. Sabana. Investigación etapas procesales tipo penal.		V. Integración de saberes sobre la estructura procesal Nacional respecto del deber ser y del papel jugado en el caso por parte del ESTADO . + Papel del Estado en el caso + Análisis procesal penal del caso. + Análisis de delitos	Recapitulación desde los contenidos de otras asignaturas como Tecnologías de la Información Estructura Política y del Estado Constitucional I y II Derecho Penal I y II Derecho procesal penal Derechos Humanos y sus Garantías Teoría General del Proceso Epistemología y Metodología Jurídica Sociología Jurídica y formas de responder ante los retos que se imponen en la realidad mexicana.	Principios de Estado Principios de Derecho. • Valores sociales • Valores culturales • Valores Políticos
					Línea de validación procesal en el transcurso del tiempo.		X	Análisis y documentación	Investigación de línea de tiempo en validación procesal en México.	E.5. Línea de tiempo de validación procesal.	SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del			
					Plenaria-Socialización.		X	Discusión grupal para la toma de decisiones	Usando control de cambios en el documento trabajado ingresar los datos faltantes.	S/E	S/E			
					Cierre individual		X	Análisis y exposición	S/E	Propuesta Temas de coloquio	S/E			
5	X		Sesión 6. (IT-6)	Socialización oral de propuestas (Especialistas)	Multidisciplinares por tema (grupos) por mesa.	X	X	Exposición	Sesión especialista multidisciplinarios por tema (grupo) Conversatorio en Derechos Humanos.	E-6. Etnografía puntos relevantes del conversatorio.	S/E	El rol del ESTADO en el suceso narrado en el caso desde disciplinas auxiliares. Análisis de delitos papel del estado en el caso.	Recapitulación desde los contenidos de otras asignaturas como Epistemología y Metodología jurídica, Teoría del derecho, Sociología del Derecho e Historia del Derecho de los orígenes del ESTADO y su relación con el	Principios del Estado, Principios del Derecho y principios generales de los derechos humanos. Valores sociales, valores culturales
					Rol del Escucha (tarea)		X	Expositiva	Grabación de la presentación y reproducción por parte de los escucha.		SOBRE 100% del curso 4% de la etnografía total			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

					Reproducción por parte de los escucha. (tarea)	X	X	Análisis y síntesis	Punteo relevante de la etnografía.				DERECHO para comprender el estado del arte del ESTADO mexicano actual e identificar las formas de responder ante los retos que se imponen en la realidad mexicana.	
6	x	Sesión 7 (IT.6)	Encuadre procedimiento Interamericano: Comisión y Corte	Comisión: Petición individual y Medidas Cautelares. Corte: Etapas Procesales.			X	Análisis y Documentación	S/E	E1-8.Sabana. Investigación y documentación del procedimiento interamericano ante la Comisión y la Corte que siguió el caso (petición individual, medidas cautelares. Corte y etapas procesales.	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.	Alternativas al ESTADO (Estudio Procedimiento en el sistema Interamericano) + Alternativas al Estado (Sistema Interamericano) + Actuar de la sociedad frente en el caso específico + Identificación de la convención al de los DOD's + Análisis procesal penal del caso. + Derecho Internacional + Sistema jurídico universal y regional	Análisis del ESTADO como alternativa, teorías críticas al ESTADO, el ESTADO en el Derecho Internacional y Sistemas Jurídicos Universales y regionales Contemporáneos para la comprensión del papel desempeñado por el ESTADO en los sucesos del caso y en similares así como para la identificación de problemas y retos a resolver desde el quehacer del Derecho. Metodología Jurídica Tecnologías de la Información Sociología Jurídica Estructura Política y del Estado Constitucional I y II Interpretación y Argumentación Jurídica Derechos Humanos y sus Garantías Epistemología Jurídica Teoría General del Proceso	Declaración de Derechos Humanos, Principios del Estado. • Valores sociales • Valores culturales • Valores Políticos
	x			Validación procesal E.7			X	Investigación y análisis	S/E	E7. Línea de validación procesal durante el transcurso del tiempo (50 minutos)	SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema			
	x			Plenaria. Socialización y Propuesta.		X	X	Discusión grupal para la toma de decisiones	S/E	S/E	S/E			
	X			Cierre individual y propuesta de temas		X	X	Discusión grupal para la toma de decisiones	S/E	S/E	S/E			



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

7	X	Sesión 8 (IT-7)	Encuadre Sistema Universal DDHH E1- 7.	L. Investigación y documentación de Organismos, competencias, facultades, empleo de MASC, numero de casos sometidos informes. (50 minutos)	X	X	Investigación, Análisis sistemizació n y documentació n	Recursos en función de la actividad de encuadre elegida por el grupo en coordinació n con el profesor	E1-9. Sabana.	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.	V. Integración de saberes sobre el origen del ESTADO para la comprensió n del deber ser y del papel jugado en el caso por parte del ESTADO + Estado + MASC + Seguimient o y aplicación de responsabili dades y obligacione s internaciona les del Estado	Recapitulación desde los contenidos de otras asignaturas como Epistemología y Metodología jurídica, Sociología jurídica, Tecnologías de la Información Estructura Política y del Estado Constitucional I y II Interpretación y Argumentación Jurídica Derechos Humanos y sus Garantías Metodología Jurídica (Análisis cuantitativo y cualitativo) Teoría General del Proceso	Principios del Estado, Principios del Derecho y principios generales de los derechos humanos. • Valores sociales • Valores Políticos • Ética
				Diagrama de los organismos. (40 minutos)		X	Investigación.	Competenci as, facultades, empleo de MASC, número de casos sometidos, informes (últimos 2 años (40 minutos)	E-8	SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema			
				Socialización de equipos. (20 minutos)	X	X	Aprendizaje Colaborativo	Trabajo en mesa redonda	S/E				
8	X			Cierre consistente en la propuesta de resolución de manera individual.	X	X	Aprendizaje Colaborativo y exposición	Trabajo en mesa redonda y exposición	Presentación oral de los avances para la elaboración de sus propuestas para el coloquio de manera individual.	S/E			
9	X	Sesión 9 (IT.8)	Encuadre: Cumplimie nto de sentencia y mecanism os de seguimient o.	L. Investigación sobre derecho comparado y prácticas de cumplimiento		X	Seguimiento	Objetivos y lineas de acción simultáneas a las obligacione s de las instituciones públicas nacionales y estatales de DDHH. (investigaci ones)	E1-10. Sabana.	20 % repartido conforme al seguimiento del total de rubricas.	Integración de saberes sobre el seguimiento y aplicación de responsabili dades y obligacione s internaciona les del ESTADO para la	Análisis de métodos cuantitativos, cualitativos y alineación de objetivos con líneas estratégicas de acción legislativa y política pública. Ciencias aplicadas a:	Ética, estado y valores sociales, culturales y políticos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

	X				Investigación Mecanismo de seguimiento de cumplimiento de sentencias en DDHH en México			Investigación, análisis y documentación		E-9. Mapeo de cumplimiento de las recomendaciones de la sentencia, obligaciones generales y observaciones finales dirigidas al Estado Mexicano por organismos de protección de DDHH. (se enuncian) por equipo (75 minutos)	SOBRE 100% del curso: 3% de avance de E1 (sábana) + 5% del esquema	comprensión del deber ser y del papel jugado en el caso por parte del ESTADO + Papel del Estado en el caso + Actuar de la sociedad frente en el caso específico + Análisis procesal del caso. + Derecho comparado + Atribuciones del Estado + Políticas Públicas + Acciones legislativas	Derechos humanos y sus garantías, interpretación y argumentación jurídica, metodología jurídica. Sistemas Jurídicos Contemporáneos. Metodología Jurídica. Tecnologías de la Información. Sociología Jurídica. Estructura Política y del Estado. Constitucional I y II, Interpretación y Argumentación Jurídica. Derechos Humanos y sus Garantías. Epistemología Jurídica. Teoría General del Proceso.	
10	X		Sesión 10.(IT.8)	Propuesta de modelo se cumplimiento de seguimiento de sentencias de la DDHH.	Modelo de seguimiento en el cumplimiento Sentencias en materia de DDHH		X	Investigación, análisis y documentación	Archivo digital pre- diseñado en Excel, computadora, acceso a la red	E-10. Entregable Modelo de alineación de seguimiento DDHH.	SOBRE 100% del curso: 20% del modelado total.			
	X				Socialización de síntesis por equipo		X	Socialización	S/E	S/E	S/E			
	X				Generación de módulo de modelo de cumplimiento de sentencia		X	Discusión grupal para la toma de decisiones	S/E	S/E	S/E			
	X				Cierre individual de sábana		X	Socialización de síntesis por equipo	S/E	Conclusiones	S/E			
11	X		Sesión 11. Sesión Ajuste	Sesión de ajuste	Sesión de ajuste	X	X	Sesión de ajuste	S/E	Sesión de ajuste	S/E			
12		x	Sesión 12 y 13 Coloquio.	Coloquio	Por sesión, en cada una se dará un receso de	X	X	Cada alumno tendrá derecho al uso de la voz por 10 minutos.	S/E	Conclusiones	S/E	Desarrollo de contenidos.	Habilidades de comunicación y entendimiento, argumentos, retos y propuestas.	Compromiso profesional
13	X		Entregable final	Entregable final	Presentación en el coloquio (Retroalimentaciones)	X	X	Presentación en el coloquio	La propuesta se entregará como trabajo final (5 días a su presentación)	Trabajo final (Ensayo de investigación)	PONDERACIÓN PROPUESTA SOBRE 100% del curso: 20%	Síntesis de los contenidos	Síntesis y conclusiones de contenidos, argumentos, retos y propuestas.	Compromiso profesional



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

13	X		Sesión final 14	Cierre individual	Cierre individual de sabana Cierre de curso a disposición del profesor	X	X	Conclusiones finales		Calificación final	S/E	Cierre del curso	Sesión de Cierre y evaluación de objetivos	Sesión de Cierre y evaluación de objetivos
----	---	--	--------------------	----------------------	--	---	---	-------------------------	--	--------------------	-----	---------------------	---	---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario del Sur

ANEXO VI

CASO DE ESTUDIO

**Las muertas de Juárez: “El caso del campo
Algodonero”**



Las muertas de Juárez: “El caso del Campo Algodonero”

Autores: Dra. Teresa Magnolia Preciado Rodríguez, Mtra. Sara Angélica Pérez Aguilar, Mtra. Karina Livier Macías Guzmán, Mtro. Adrián Torres Cuevas, Mtro. Carlos Valentín Veyna Martínez, y Dr. Hans Jurado Parres. **Asesoría y Coordinación:** Dra. Ma. Eugenia Nieto Caraveo

Introducción

Como resultado del proceso iniciado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en contra del Estado mexicano, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), (CIDH, Informe N°16/05 Petición 281-02, Informe N°17/05 Petición 282-02 e Informe N°18/05 Petición 283-02), en virtud de su responsabilidad internacional derivadas del Caso del Campo Algodonero, la Comisión y posteriormente la Corte analizaron varias violaciones a los derechos humanos en la comisión de los delitos cometidos en contra de Claudia Ivette González, Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos Monárrez, cuyos cuerpos fueron encontrados el día 6 de noviembre de 2001. (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2009)

El 16 de noviembre de 2009 la Corte emitió su sentencia en el caso González y otras (“Campo Algodonero”) vs. México, donde se evidencia un contexto de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez y la impunidad de los crímenes, así mismo se resalta la violación a varios derechos fundamentales: violencia de género, los estereotipos de género; el derecho a la vida; la integridad personal y libertad personal de las víctimas y derecho al acceso a la justicia de las y los familiares de las víctimas; el derecho de las niñas; el derecho a la integridad personal de las y los familiares de las tres víctimas; y el derecho a la dignidad y la honra (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2009).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

El presente caso, presenta hechos del caso para detonar el análisis de los derechos humanos, los procedimientos y las instituciones de protección de derechos humanos que intervinieron en el proceso, hasta llegar a la sentencia y las diversas recomendaciones y reparaciones a que fue condenado el Estado mexicano.

Hechos

Entre el 6 y 7 de noviembre de 2001 fueron encontrados en el campo algodonnero –también conocido como “Zacate Blanco”– ubicado Av. Paseo de la victoria y Prolongación Ejército Nacional en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, ocho mujeres, los cuerpos de tres de ellas estaban en una acequia (Amaro, 2017) (Santiago José, 2011).

Las ocho mujeres encontradas en el campo algodonnero fueron identificadas posteriormente como: Claudia Ivette González, Laura Berenice Ramos Monárrez, Esmeralda Herrera Monreal, María de los Ángeles Acosta Ramírez, Mayra Juliana Reyes Solís, Verónica Martínez Hernández, Merlín Elizabeth Rodríguez Sáenz, María Rocina Galicia (Vázquez, 2011).

El presente caso conocido como “Campo Algodonnero” se centra en la muerte de tres de las mujeres mencionadas (Esmeralda Herrera Monreal, Laura Berenice Ramos Monárrez y Claudia Ivette González), en virtud de haber sido sus familiares quienes decidieron entablar un procedimiento internacional, paralelo a la investigación que se hiciera en Ciudad Juárez.

Esmeralda Herrera Monreal tenía 15 años de edad cuando desapareció el 29 de octubre de 2001; era trabajadora doméstica y al salir de su empleo en el trayecto a su casa fue que desapareció (Carmona, 2016) (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005).

Claudia Ivette González, obrera de 20 años de la “maquiladora Lear”, fue reportada como desaparecida el 10 de octubre de 2001 (Villamil, 2003) (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Laura Berenice Ramos Monárrez, trabajaba en el Restaurante “Fogueiras”, desapareció en Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, el 22 de septiembre de 2001 cuando tenía 17 años de edad (Villamil, 2003) (Santiago José, 2011) (s/a, s.f.).

Cuando las autoridades encontraron a las jóvenes, presentaban alto estado de descomposición, tenían hematomas, signos de probable estrangulamiento y signos de violencia sexual tumultuaria, tales como: manos atadas, semidesnudas; en el caso de Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos Monárrez, con la blusa y el *brassier* levantados por encima de los senos y, en el caso de Esmeralda Herrera Monreal y de Claudia Ivette González, con los pezones mutilados. (González y otras (Campo algodoner) vs. México, 2005) (Santiago José, 2011), como se señala en los párrafos 212 a 215 de la sentencia, además Esmeralda fue encontrada atada de las muñecas con dos cintas de zapatos unidas entre sí que también le rodeaban la cintura. (Carmona, 2016), sin rostro ni cabello debido a los animales y el medio ambiente (CLADEM, s.f.).

De las actuaciones vertidas en las tres investigaciones que se abrieron en la Procuraduría de Justicia de Ciudad Juárez, Chihuahua, los familiares de las ofendidas, al no estar conformes decidieron acudir a la justicia internacional.

El 6 de marzo de 2002 se presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos las peticiones de las ofendidas: Esmeralda Herrera Monreal, presentada por Irma Monreal, madre de la presunta víctima y la Red Ciudadana de No Violencia y por la Dignidad Humana; la de Laura Berenice Ramos Monárrez, presentada por Benita Monárrez Salgado, madre de la presunta víctima, y por la Red Ciudadana de No Violencia y por la Dignidad Humana y la de Claudia Ivette González, la petición fue presentada por Josefina González Rodríguez, madre de la presunta víctima y por Rosario Acosta y Jorge Alberto Gaytán en representación de la Red Ciudadana de No Violencia y por la dignidad Humana (CLADEM, s.f.) (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

De las peticiones presentadas por los familiares se desprende lo siguiente:

a) En el caso de Claudia Ivette González,¹ levantaron el acta de desaparición el 12 de octubre porque el día 11 fue su mamá a reportar la desaparición y no le aceptaron el reporte “por ser muy tarde”; la familia de Claudia junto con personas cercanas a ellos se dieron a la tarea de realizar rastreos en el lugar donde se encontró el cuerpo, debido a la falta de apoyo de la policía. La señora Josefina González en un encuentro que tuvo con el entonces Fiscal especial para Homicidios de Mujeres, Sully Ponce, éste le dijo que “delante del caso de su hija, había muchos más”.

Tanto a la madre como a la hermana de Claudia, les tomaron pruebas de ADN y les indicaron que en el lapso de un mes estarían los resultados, situación que no sucedió al día de la presentación de la petición. A la Sra. Josefina se le entregó por parte de la fiscalía una bolsa de huesos sin que le mostraran como es que fueron identificados como los de su hija. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005)

Los días 24 y 25 de febrero de 2002, familiares, amigos y gente de grupos solidario, realizaron otro rastreo en el campo algodonerero localizando tres pertenencias intactas de Claudia,² la fiscalía justificó la existencia de esas tres evidencias diciendo que esos objetos habían sido colocados ahí “por familiares de los dos (supuestos) asesinos” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2005, III-A-5-7)

b) En el caso de Laura, a la Sra. Benita madre de la occisa, le aseguraron que uno de los ocho cuerpos encontrados en el campo algodonerero era

¹ Sobre el cuerpo de Claudia Ivette la prueba de ADN concluyó: “La osamenta 189/01 no puede confrontarse con la familia Banda González ni con ninguna otra familia debido a la ausencia de perfil genético de dicha osamenta” (Villamil, 2003).

² Josefina González, madre de Ivette, reconoció prendas personales que su hija vestía cuando desapareció, pero demandó un examen de ácido desoxirribonucleico (ADN) para identificar a su hija y para saber si los culpables realmente eran *Los Choferes* (Víctor Javier García, *El Cerillo*, y Gustavo González Meza, *La Foca*), detenidos de inmediato como responsables de estos crímenes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

el de su hija, impidiéndole reconocer el cuerpo y sin mostrarle fotografías ni evidencia que indicara que era el cuerpo de su hija. Le tomaron muestras de ADN de las cuales, al día de la presentación de la petición a la CIDH, no le habían informado los resultados arrojados de la comparación de muestras. Ella ofreció pagar para que en un laboratorio de primer nivel en Estados Unidos se realizara el análisis de ADN, negándose en la Subprocuraduría General de Justicia, Zona Norte, sin un motivo justificado; proporcionó datos para seguir líneas de investigación, tales como el nombre del agente judicial Esteban Ramos, con quien Laura salió algunas veces, y no lo investigaron, el informe de que el teléfono celular que traía Laura continuaba recibiendo llamadas, las cuales, al ser contestadas, se cortaba la comunicación; al ser recibida por el Subprocurador Juan Manuel Ortega Aceves, éste le dijo “que siguiera esperando”. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2005)

El 6 de marzo de 2002, la Sra. Benita acudió a la Subprocuraduría a reconocer el cuerpo de su hija; fue recibida por la Fiscal Especial de Delitos Contra las Mujeres la Lic. Liliana Herrera López, quien le dijo que no era posible ver el cuerpo para reconocerlo ya que lo único que se tenían era los restos óseos debido a que por motivo de unos estudios le fue retirada la piel, sin embargo, los padres no tuvieron conocimiento ni les pidieron su autorización para realizar dichos estudios. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2005)

La mamá de Laura afirma que en ningún momento les permitieron consultar el expediente de la investigación, siendo el acta de desaparición el único documento con el que contó (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005).

c) En el caso de Esmeralda, la Sra. Irma, madre de la occisa, ofreció datos para seguir líneas de investigación, a) el nombre del último joven que tuvo contacto con ella y que no fue investigado; b) sobre la identificación del cuerpo señaló varias inconsistencias: 1. el hecho de que esmeralda tenía una fractura en la clavícula, lo cual no se tomó en cuenta, 2. la identificación del cuerpo se realizó solo con la ropa que vestía la occisa, 3. no le permitieron reconocer el cuerpo, 4. les pidieron a los padres que realizaran por su cuenta las pruebas de ADN, 5. impidieron que estuvieran familiares presentes al momento de pasar el cuerpo al ataúd, “sellaron la caja y no pudimos verla”, señalan, 6. el cuerpo con solo ocho días de desaparecido no tenía rostro ni cabello, y las autoridades aseguraron que era por los animales,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

el viento y la tierra, sin embargo, el resto de su cuerpo se encontraba intacto de este tipo de daños; y c) el subprocurador José Manuel Ortega Aceves aseguró que los dos responsables del asesinato de Esmeralda ya estaban en la cárcel (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005).

El 24 de febrero de 2005, la CIDH declara la admisibilidad de los casos, como se aprecia en cada uno de los informes emitidos por la Comisión. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2005: Informe 16/05, Informe 17/05 e Informe 18/05).

Mediante informe N° 28/07 (reservado), la CIDH decide acumular los casos de Laura Berenice Ramos Monárrez, de 17 años, Claudia Ivette González de 20 años y Esmeralda Herrera Monreal de 15 años, asesinatos que ocurrieron en la misma ciudad, conocidos como los casos del “Campo Algodonero” (CLADEM, s.f.)

Con fecha 16 de noviembre de 2009 la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió la sentencia en el caso “Campo Algodonero”.

Fuentes de información:

Carmona, B. (2016) “Dan 40 años de prisión al asesino de Esmeralda” en *El Diario*. En línea: http://diario.mx/Local/2016-10-05_28aa565c/dan-40-anos-de-prision-al-asesino-de-esmeralda/

CLADEM, CLADEM 30 años Mujeres usando el derecho como una herramienta de cambio. En línea: <https://www.cladem.org/es/espanol/64-que-hacemos/estrategias-de-accion/litigio/litigios-internacionales/litigios-internacionales-oea/174-caso-campo-algodonero-mexico-femicidio-feminicidio>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2005). Informe N°16/05 Petición 281-02 Admisibilidad. 24 febrero. En línea: <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2005sp/Mexico281.02sp.htm>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2005). Informe N°17/05 Petición 282-02 Admisibilidad. 24 febrero. En línea: <http://www.cidh.org/annualrep/2005sp/mexico282.02.htm>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2005). Informe N°18/05 Petición 283-02 Admisibilidad. 24 febrero. En línea: <http://www.cidh.org/women/Mexico.283.02sp.htm>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2007). Demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Campo algodónero: Claudia Ivette González, Esmeralda Herrera Monreal y Laura Berenice Ramos Monárrez (Casos 12.496, 12.497 y 12.498) contra los Estados Unidos Mexicanos. 4 de noviembre. En línea: http://www.CIDH.2007.DemandaAnteCoIDH.V.Mexico.Casos_12.496.12.497.12.498.pdf

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2009). Sentencia Caso González y otras ("Campo Algodonero") vs. Estado Mexicano. 16 de noviembre. En línea: http://www.corteidh.org.cr>seriec_205_esp.pdf

Vázquez Camacho, S. (2011) El caso "Campo Algodonero" ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*. IJ-UNAM. pp. 515-561

Villamil, J. (2003). "Negligencia oficial, constante en 10 años de *feminicidios* en Juárez" en *La Jornada*, 29 noviembre, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2003/11/29/038n1soc.php?printver=1&fly>

S/A. Fragmentos de testimonios de las madres de Esmeralda Herrera Monreal, Claudia Ivette González y Laura Berenice Ramos Monárrez, 3 de las víctimas del Campo Algodonero. En línea: <https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Mexico/past/TESTIMONIOS%20INICIALES.pdf>